

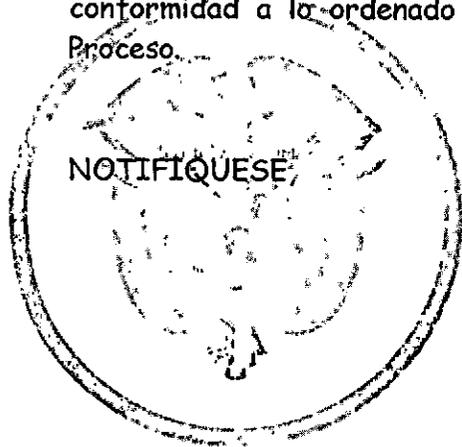


Distrito Judicial Del Caquetá  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
El Paujil - Caquetá

El Paujil, Caquetá, veintiuno (21) de agosto del dos mil veinte (2020).-

PROCESO : EJECUTIVO  
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.  
DEMANDADO : DEIVI LILIANA GUTIÉRREZ URBINA y  
LUIS ADRIANO GUTIÉRREZ MARÍN  
Rad. : 2016-00073-X.

Como la actualización de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte ejecutante, no fue objetada, éste Juzgado, le imparte su aprobación de conformidad a lo ordenado en el Artículo 446 numeral 4 del Código General del Proceso.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JORGE FRANCISCO LOVERA ARAÑA

Juez